



Armenia, 17 de mayo de 2017

Boletín de Prensa 092

Agenda 17 de mayo de 2017

Evento: Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2016

Lugar: Auditorio Alcaldía Municipal, Génova, Quindío

Hora: 9:00 a.m.

Evento: Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2016

Lugar: Salón social parroquia Nuestra Señora del Carmen, Buenavista, Quindío

Hora: 2:30 p.m.

La administración departamental extiende una cordial invitación a los representantes de los medios de comunicación para que asistan a la Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2016, que se realizará hoy en Génova, a partir de las 9:00 a.m., y en Buenavista, a partir de las 2:30 p.m.

Gobernador del Quindío liderará mesa de trabajo en la que se definirá cronograma de acciones para combatir la criminalidad en Calarcá

El mandatario departamental lideró el Consejo Extraordinario de Seguridad para este municipio, en el que se solicitó al Ejército, Policía y CTI redoblar los operativos.



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, lideró el Consejo de Seguridad Extraordinario en el que se analizaron los casos de criminalidad registrados durante las últimas semanas en Calarcá. El mandatario departamental afirmó que se hace necesario cambiar la estrategia aplicada por las autoridades porque el problema es grande, y por ello pidió hacer un inventario de los parques y sitios públicos que no cuentan con iluminación, así como un ‘mapa de calor’ donde se aclaren los días, horas y sectores donde más ocurren robos y homicidios en esta localidad.



“Este año se han desarticulado 48 bandas criminales, pero está demostrado que el problema no es policial, porque luego crean nuevas estructuras, por ello la concepción es educativa y social. Nosotros estamos haciendo una gran inversión social, educando a los niños y haciendo que los jóvenes tengan un proyecto de vida. Para eso precisamente nos vamos seis días a los municipios, a articular las acciones sociales, y en estos barrios jóvenes, donde hay más dificultades, llegamos con nuestros funcionarios expertos en empleo, en prevención del consumo y en inclusión social para atacar el problema”, afirmó el gobernador del Quindío.



La alcaldesa de Calarcá, Yenny Alexandra Trujillo Alzate, destacó el compromiso del gobernador con la seguridad de este municipio, así como el trabajo que fortalecerán las autoridades Militares y de Policía, la Fiscalía, la Personería, Procuraduría, Defensoría del Pueblo, concejales, alcaldía y Gobernación para mitigar el impacto del microtráfico en Calarcá, que es la principal problemática.



Por su parte, Piedad Correal Rubiano, defensora del Pueblo en el Quindío, aseguró que hay incremento en los homicidios y que el municipio más afectado en el departamento es Calarcá, también por la violencia intrafamiliar, delitos sexuales y hurtos. “Me gustan mucho las reuniones que lidera el gobernador, porque nos articula a todas las autoridades, cada uno trabajando desde el ámbito de su competencia para lograr mejores resultados en beneficio de la comunidad”, destacó la defensora.



Los compromisos adquiridos durante este Consejo de Seguridad para atacar la criminalidad fueron:

1. El gobernador liderará el próximo 31 de mayo una mesa de trabajo para definir con la alcaldesa Yenny Trujillo y las fuerzas vivas representativas, el cronograma de actividades para ejecutar en este municipio. Allí deberán ser presentados el 'mapa de calor' de cada barrio donde se muestran los días, horas y hechos de criminalidad; el inventario de sitios que faltan por iluminar y el informe de Sivigila de la Secretaría de salud sobre homicidios, suicidios, lesiones personales, hechos de abuso sexual, entre otros.

2. Se insistirá ante el Fonsecon para que apruebe el proyecto presentado por la Gobernación del Quindío para fortalecer la seguridad en el departamento, iniciativa en la que el gobierno seccional invirtió más de \$1.000 millones y espera conseguir alrededor de \$4.000 más. De esta manera, serían entregadas dos camionetas tipo panel y dos motocicletas para Calarcá.

3. Se redoblarán los operativos por parte de la Policía con todas sus especialidades, el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI de la Fiscalía, y el Ejército Nacional, para que la comunidad se sienta más segura y se disminuyan los hechos que afectan la tranquilidad ciudadana.

Rendición Pública de Cuentas
Gobernación del Quindío
Vigencia 2016

GÉNOVA

17 de Mayo de 2017
Auditorio Alcaldía Municipal
9:00 a.m.

Esperamos contar con su asistencia
En Defensa del Bien Común

CONVOCADOS:
ALCALDE Y GABINETE MUNICIPAL, HONORABLES CONCEJALES, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y FISCAL, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA QUINDÍO.

Logo of the Municipality of Génova, the Quindío Government, and the Quindío Sí Parati movement.

Gobernación del Quindío lideró el Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes



La Gobernación del Quindío a través de las secretarías de Familia y de Aguas e Infraestructura y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, realizaron el Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, que contó con la participación de jóvenes pertenecientes a fundaciones de reeducación, y que tuvo como objetivo dar seguimiento al plan de acción del año 2017 y hablar sobre la adecuación del Centro de Atención Especializada, CAE La Primavera, ubicado en Montenegro.

En la reunión se dijo que hay siete cupos deshabilitados en el CAE La Primavera debido a problemas de infraestructura, motivo por el que los jóvenes están siendo remitidos a otras ciudades. Además, se planteó la necesidad de crear un CAE femenino, pues las niñas y adolescentes infractoras del departamento están siendo trasladadas a Antioquia, Cali y Tolima.



Héctor Alberto Marín Ríos, secretario de Interior del Quindío, expresó: “Entre los temas más importantes que tratamos está la licitación de los arreglos logísticos del CAE La Primavera. Además, el próximo jueves la Gobernación del Quindío y el ICBF tendrán una reunión en la que se analizará el tanque de suministro de agua, nosotros vamos a aportar los estudios y los diseños para que esta, que es una necesidad tan tangible para los jóvenes, pueda ser superada”.

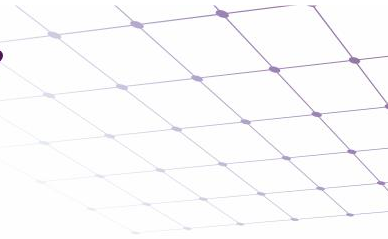
El funcionario agregó que se está adelantando un acercamiento entre Findeter y el ICBF para realizar gestiones financieras con las que se pretende llegar a un acuerdo para poder tener presupuesto para la creación del CAE femenino.



“El año pasado planteamos un plan de acción a través del cual gestionamos recursos y actividades para los jóvenes que están en el Sistema de Responsabilidad Penal. Para el 2017 tenemos la misma labor y debemos hacerle seguimiento, pero es muy importante comprometer a todos los entes territoriales para que apoyen esta causa que es responsabilidad de todos”, dijo Claudia Marcela Peña Zapata, profesional de Bienestar Familiar.

Con palabras de superación y testimonios sobre su nuevo estilo de vida, los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de las fundaciones Faro, San Ignacio, Hogares Claret, entre otros, ratificaron que la mejor fórmula para combatir la delincuencia y la drogadicción en el departamento es con programas que promuevan educación y les den herramientas que los ayuden a no volver a delinquir.

Rendición
Pública de Cuentas
Gobernación del Quindío
Vigencia 2016



BUENAVISTA

17 de Mayo de 2017
Salón Social - Parroquia Nuestra Señora del Carmen
2:30 p.m.

Esperamos contar con su asistencia
En Defensa del Bien Común

CONVOCADOS:

ALCALDE Y GABINETE MUNICIPAL, HONORABLES CONCEJALES, ENTES DE CONTROL SOCIAL Y FISCAL, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA QUINDÍO.



Gobernación del Quindío invita a la ciudadanía a actualizar su estado de cuenta y a hacer uso de la condición especial de pagos del impuesto vehicular



La Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Hacienda invita a los contribuyentes que tienen obligaciones tributarias pendientes desde el año 2014 hacia atrás a actualizar su estado de

cuenta y hacer uso del beneficio de los descuentos en sus sanciones e intereses del 60% y del 40%, dependiendo de la fecha de recaudo.

Esta condición tributaria tiene dos momentos: el primero tiene vigencia hasta el próximo 31 de mayo, donde los contribuyentes podrán acceder al 60% de descuento, y el segundo, que finalizará el 28 de octubre de 2017, el 40% de descuento. Con este beneficio, los contribuyentes que a la fecha han actualizado sus condiciones tributarias pendientes, han ahorrado cerca de \$171 millones.



Tras el primer vencimiento del recaudo del impuesto vehicular, que correspondió a las placas 000 a 400, la Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Hacienda informó que el 60% de este grupo de contribuyentes hicieron su pago a tiempo, generando un recaudo de más \$4 mil 500 millones de pesos, lo que se traduce en una cifra cercana 50% de lo que se espera recaudar durante 2017.

Estos recursos serán destinados a financiar los gastos de funcionamiento, el servicio a la deuda del departamento, y en cumplimiento de la Ley 617, también a inversión.



Luz Elena Mejía Cardona, secretaria de Hacienda del Quindío, expresó: “Hacemos un llamado a los propietarios que tengan vehículos de placas de la 401 a la 800, a que estén atentos al próximo vencimiento en el mes de junio. Además les recordó a las personas que ya se hicieron acreedoras de la deuda que se iniciará el cobro coactivo, y de no ser acatado, puede llegar a embargos o inmovilización del vehículo”.

PASAPORTE SIN TRAMITADORES

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.





Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Gobernación del Quindío y hospital San Juan de Dios socializaron proyecto de Formalización Laboral de la ESE



Con el objetivo de formalizar, mejorar y hacer una incorporación paulatina del personal del hospital San Juan de Dios, la Gobernación del Quindío a través de la Secretaría de Salud y en compañía de la junta directiva del centro médico, realizó la socialización de proyecto de Formalización Laboral de la ESE, que busca legalizar a los empleados de la institución que están vinculados como misionales, temporales con organizaciones sindicales o a través de contrato de prestación de servicios.



Cesar Augusto Rincón Zuluaga, secretario de Salud del Quindío, manifestó: “La Gobernación está buscando la mejor forma de darle cumplimiento a la ley y hacer una incorporación del personal del hospital. Estamos dando cumplimiento a la normatividad que decía que a enero de 2015 todo el personal misional de la Empresa Social del Estado debía ser parte de la planta de la entidad”.



Después de poner en consideración el estudio técnico del proyecto, Jaime Gallego López, gerente del hospital San Juan de Dios, dijo: “Como la situación tiene que ver con aspectos normativos,

donde se dice que las empresas del Estado tienen que presentar intervenciones sobre formalización laboral, estamos tratando a través de la junta directiva y de la Honorable Asamblea Departamental que este estudio técnico se lleve a términos de una manera progresiva”.

El funcionario agregó que están estudiando cómo dentro del presupuesto se pueden generar intervenciones de la incorporación, esto con el objetivo de generar un proceso de legalidad y evitar riesgos. Con esta iniciativa, las personas que se vayan incorporando en la planta del hospital van a tener seguridad laboral, va a haber más compromiso desde el punto institucional y la gente va a estar más satisfecha.



Día Mundial Contra la Homofobia y la Transfobia se conmemora hoy en el Quindío



17de
Mayo
#YoPrefieroPoderElegir

DÍA MUNDIAL CONTRA LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA

8:00 A.M.
Acto conmemorativo

8:30 A.M.
Vacuna contra la homofobia y la transfobia

Lugar: Plazoleta de la quindianidad (CAM)

9:30 A.M.
Foro: Sensibilización y jurisprudencia

Lugar: Salón Bolívar / 4 piso / Gobernación del Quindío

2:00 P.M.
Actividad cultural, deportiva y musical

Lugar: Plaza de Bolívar de Armenia



SECRETARÍA
de
DESARROLLO
SOCIAL

MESA
MUNICIPAL
LGBTI



Con actividades académicas y culturales que buscan generar conciencia sobre el respeto a la diversidad, la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia y organizaciones sociales pertenecientes a la comunidad LGBTI celebran hoy el Día Mundial Contra la Homofobia y la Transfobia.

El gobierno departamental destaca este día como un importante ejercicio de tolerancia, respeto y comprensión frente a la preferencia sexual de cada individuo.



**Sorteos todos
los jueves
10:30 p.m.**
Canal Regional Telecafé

Honorable Asamblea definirá hoy proyecto de ordenanza para empréstito que impulsaría la infraestructura social en el Quindío



En manos de la plenaria de la Asamblea Departamental está hoy la aprobación del proyecto de ordenanza que permitiría al gobierno departamental gestionar un empréstito por \$33 mil millones para financiar infraestructura social establecida en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 'En Defensa del Bien Común'. Entre otros programas, la iniciativa de la administración del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá busca financiar la infraestructura de vías secundarias y terciarias del departamento, la modernización territorial y la dotación del proyecto CarPaz para el desarrollo rural del Quindío.

La iniciativa también cuenta con un detallado estudio de crédito que destaca la capacidad A – que tienen las finanzas del departamento con perspectiva estable y F1 para corto plazo, calificaciones otorgadas por la firma internacional Fitch Ratings, lo que garantiza que el monto solicitado se va a cancelar. Otro de los aspectos que busca el proyecto de ordenanza es garantizar el pago de los recursos, generando los respectivos pagarés una vez se cumplan las obras que financian.

Hoy desde las 7:30 a.m. en el recinto de la Honorable Asamblea Departamental se cumplirá con la última sesión de trámite de este proyecto de ordenanza.

Cuatro Bibliotecas Públicas del Quindío postuladas al premio nacional Daniel Samper Ortega 2017, gracias a los procesos de la Red Departamental y a la Gobernación

Las bibliotecas de Génova, Córdoba, Calarcá y Filandia fueron las postuladas por la comunidad para obtener este premio nacional.



Por el fortalecimiento de los grupos literarios, la promoción de la lectura y la escritura en las veredas, y el trabajo de inclusión con las comunidades indígenas, fueron postuladas las bibliotecas públicas municipales de Génova, Córdoba, Filandia y Calarcá al premio nacional Daniel Samper Ortega 2017, cuyo fin es exaltar y reconocer la excelencia bibliotecaria.



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Secretaría de Cultura ha apoyado las iniciativas de la Red Departamental de Bibliotecas y ha ejecutado programas que fomenten la lectura en el Quindío, por ello es motivo de orgullo que se vea reflejado en la comunidad y en el país el trabajo de las bibliotecarias Dora Aparicio en Génova, Isnely Parra en Calarcá, Edna Ospina en Filandia, y Ángela Restrepo en Córdoba, quienes han realizado un excelente trabajo en estos centros de lectura.



Catherine Rendón, directora de la Red Departamental de Bibliotecas, manifestó su satisfacción por la postulación de las cuatro bibliotecas, y afirmó que estas nominaciones se dan gracias a la comunidad, que fue la que hizo dicho proceso. “Es un honor contar en el departamento con excelentes bibliotecarias, es por ellas y por todos los programas promovidos por la Gobernación del Quindío que hoy podemos decir que tenemos grandes bibliotecas al servicio de la comunidad”, agregó.



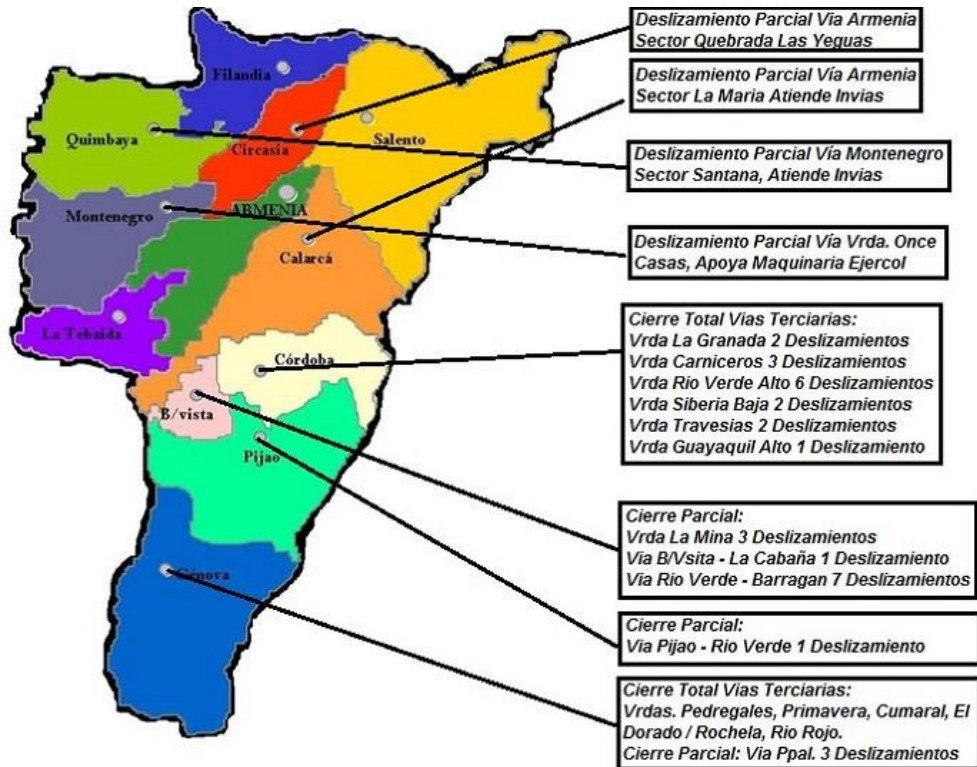
Este premio que es otorgado por la Biblioteca Nacional de Colombia, busca resaltar la figura del modernizador de la Biblioteca Nacional, Daniel Samper Ortega, quien entendía la labor de las bibliotecas públicas como catalizadoras que dinamizan y apoyan los procesos educativos y culturales, y los hace llegar a toda la población.

Génova y Córdoba son los municipios del Quindío con mayor afectación por las fuertes lluvias presentadas en las últimas 24 horas

Los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de La Tebaida, Quimbaya y Montenegro están desarrollando acciones preventivas en los ríos Quindío y La Vieja por aumento de caudales.



Los municipios de Córdoba y Génova fueron los más afectados por las fuertes lluvias que se registraron durante las últimas 24 horas en el Quindío, por ello el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, está acompañando y asesorando a los alcaldes cordilleranos en la posibilidad de determinar una calamidad pública para generar procesos de atención inmediata frente a las emergencias.



Faber Mosquera Álvarez, director de la UDEGERD, explicó que en el municipio de Córdoba se presenta un cierre total en las vías terciarias de las veredas La Granada, Carniceros, Río Verde Alto, Siberia Bajo, Travesías y Guayaquil, mientras que en el municipio de Génova están incomunicados los accesos de las veredas Pedregales, Primavera, Cumaral, El Dorado sector Rochela y Río Rojo.



El jefe de la cartera del Riesgo del Quindío expresó: “Todas estas emergencias hicieron que se sobrepasara la capacidad de respuesta de los municipios, y gracias a la articulación de la UDEGERD y la Secretaría de Aguas e Infraestructura se están realizando los procesos de actuación frente a estas emergencias, con la movilización de maquinaria amarilla en Salento, Córdoba y Génova”. Asimismo, en Córdoba se está levantando la evaluación de daños y necesidades en coordinación con la alcaldía y su Oficina Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Omgerd, para la entrega de ayudas humanitarias.



Por otra parte, en el departamento se presenta un incremento en los caudales de los ríos Quindío y La Vieja. “Hay afectación en el sector de Pizamal en La Tebaida y se está haciendo la verificación por parte de la Omgerd de dicha localidad y Cuerpo de Bomberos Voluntarios. También en Puerto Alejandría y Puerto Samaria, límite con el Valle del Cauca, es un sector típicamente inundable, donde las Omgerd de Quimbaya y Montenegro están desarrollando acciones preventivas y determinado la evaluación de daños y necesidades” agregó Mosquera Álvarez.



En lo referente a Armenia, las fuertes lluvias causaron 36 emergencias por caída de árboles, daños en cubiertas, inundaciones por colapso del sistema de aguas lluvias, daños eléctricos, deslizamientos de tierras, daños estructurales de viviendas y represamiento de quebradas, entre otros, donde la Omgerd Armenia y Cuerpo de Bomberos Oficiales atienden los eventos y evalúan daños para entregas de ayudas humanitarias.

Gobierno departamental entrega ayudas humanitarias en el municipio de Córdoba



40 tejas de zinc y 10 de fibrocemento; 6 colchonetas, 6 kit de cocina y 6 cobijas fueron entregadas por la Unidad Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres, UDEGERD, en los barrios Villa Alejandra y el Ensueño, y en las veredas Travesías y Bellavista del municipio de Córdoba. En la actualidad, las Oficinas Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres, Omgerd, están realizando evaluación de daños y necesidades de familias damnificadas para la entrega de ayudas humanitarias debido a la ola invernal.

Dirección de Comunicaciones

Gobernación del Quindío

**Boletín de
PRENSA**

QUINDIO **SÍ**
Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co **PARA TI**